

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7741 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1107/2013, referente al concursado BIZKAIA DE PINTURAS, S.L., se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 17/02/2014 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Bilbao (Bizkaia), 17 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140009191-1